

**ANEXO COVID CICLO ESCOLAR 2021-2022**

Hemos pasado meses de duda y honda reflexión, momentos históricos que nos definen como individuos y como sociedad. La naturaleza ha puesto ante nosotros un reto más, el cuál con el esfuerzo de todos, hemos logrado enfrentar y continuar con nuestras actividades dentro de la nueva normalidad.,

Es por ello que, además de los protocolos que la Institución ha determinado, les extendemos los lineamientos que corresponden al actuar como padres de familia y alumnos.

Como sabemos se han determinado diferentes modalidades y apoyos a familias para que sus hijos puedan cumplir con los objetivos de crecimiento personal: 100% Presencial, 100% virtual, híbrido, apoyo a familias con conexión simultánea y todo esto de acuerdo al grado escolar o plantel que corresponde.

**LINEAMIENTOS PARA VIRTUAL. (aplica para híbrido, conexión simultánea o 100% virtual)**

1.-El alumno asistirá diariamente a sus clases y en caso de alguna falla técnica o cuestiones personales que ameriten la falta, es indispensable que el padre de familia, emita un comunicado para justificar la falta.

2.- Es importante que los alumnos tomen sus clases en un lugar ventilado, que puedan adaptar para que se sientan en un ambiente de aprendizaje, donde continúen fomentando sus hábitos de trabajo y respeto a sus clases.

3.- El alumno se presentará con vestimenta de calle, con los lineamientos institucionales. Bien peinados y aseados.

4.- Consolidando el hábito de la puntualidad, es importante que el alumno ingrese a su clase puntualmente, en caso contrario se vivirán las consecuencias dictadas por el profesor en cada materia.

5.- Con la finalidad de cuidar la seguridad de todos los alumnos, ingresarán con su nombre completo (sin alias, apodos o emojis) así como habilitar inmediatamente su video en dónde el alumno será visible en todo momento, sin fondos virtuales. En caso contrario, el alumno será sacado de la sesión sin justificar su falta.

6.- La formación y manejo de emociones sigue siendo una prioridad institucional, por lo tanto, el vocabulario que los alumnos manejen en clases y por el chat de las plataformas institucionales, necesitan ser congruentes con la Filosofía Institucional, por lo que no se permitirán, mensajes con falta de respeto o cualquiera que tenga la finalidad de agredir a los demás. En caso de que suceda alguna situación antes mencionada obtendrán su amonestación por falta de respeto. Así mismo, pedimos que la familia o personas que se encuentran en el entorno cuiden que el vocabulario y actitudes sean de acuerdo a lo establecido en el aula virtual.

7.- Se pedirá que ingresen sin ningún dispositivo electrónico adicional (celular, videojuegos, televisores, Ipod u otros). En caso contrario ameritará amonestación por no seguir la indicación.

8.- Cualquier actitud señalada en el reglamento institucional de clases presenciales seguirá vigente en las virtuales.

9.- Los alumnos cumplirán con sus horarios, reuniones establecidas por la institución y las tutorías programadas por su tutor. En caso de no asistir a la reunión programada se considerará como amonestación de no seguir indicaciones.

10. Si un padre de familia necesita apoyo de momento les pedimos se comuniquen por medio del chat o Whatsapp con la persona asignada por grado o sección. Por ningún motivo los padres de familia podrán ingresar a la sala o tomar micrófono, con la intención de cuidar la emoción de su hijo(a).

**LINEAMIENTOS EN PRESENCIAL (aplica para híbrido y 100% presencial)**

ASISTENCIA

Con la finalidad de cuidar la salud de todos los integrantes de la comunidad Viktor Frankl es importante seguir las siguientes indicaciones.

1.- Los padres de familia son los responsables de efectuar el primer filtro sanitario en casa. Revisando que tengan temperatura corporal normal, que no presenten ningún síntoma de resfriado y/o COVID 19., por mencionar alguno, escurrimiento nasal, dolor de cabeza, fiebre a partir de 37.5, dolor abdominal, dificultad para respirar, tos constante. Revisando que no vaya acompañado de Mialgias, dolor de articulaciones, escalofríos pérdida de olfato y conjuntivitis.

Como padres de familia tienen la obligación de no presentar a su hijo en caso de que algún integrante de la familia tenga un cuadro sospechoso.

2.- Los alumnos ingresarán por circuito de acceso vehicular para realizar el segundo filtro sanitario. Éste consiste en tomar la temperatura a todos los pasajeros del vehículo y responder a las preguntas que les efectúen las personas responsables de dicho filtro. En caso de que alguno de los pasajeros del vehículo presente un cuadro sospechoso, ninguna de las personas que viajan en esta unidad podrán descender de la misma. Se sugiere acudir de manera inmediata a un médico, para una evaluación profesional, entregando en 7 días posteriores un certificado médico que avale su salud sin presentar ningún síntoma.

3.- Todos los alumnos pasarán por el filtro de seguridad sanitaria (limpieza de zapatos, toma de temperatura y aplicación de gel antibacterial)

En caso de presentar temperatura mayor a 37.5, el alumno será aislado y regresado a casa por un periodo de 7 días, trabajando en la misma, transcurridos los días podrá ingresar a la escuela con una constancia médica en donde se garantice que su salud es la adecuada.

En caso de que un alumno presente escurrimiento nasal, tos o malestar de garganta, se regresará a casa por un período de 7 días, trabajando en la misma, transcurridos los días podrá ingresar al sistema presencial con una constancia médica en donde se garantice que su salud es la adecuada.

4.- Si un alumno tuvo contacto con alguien que dé positivo al COVID, se le pedirá tome las clases virtuales durante 15 días, transcurrido ese tiempo podrá regresar al sistema presencial presentando una constancia médica que indique que está libre de COVID.

5.- En caso de que un alumno presente síntomas a COVID, se dará seguimiento de trazabilidad para monitorear a sus compañeros, si alguno de ellos también presente síntomas o bien salga positivo a COVID, todo el grupo se irá a modalidad virtual durante 14 días, pudiendo regresar solamente presentando prueba negativa COVID.

6.- Cuando un maestro presente síntomas o salga positivo a COVID, se dará seguimiento de trazabilidad para monitorear alumnos y compañeros de trabajo; si alguno de ellos se confirma con COVID, entonces se considera como brote y todo el salón(es) deberá(n) tomar clases de manera virtual durante 14 días, regresando a labores presentando prueba COVID o certificado médico que avale que está libre de COVID.

7.- En caso de brote en algún grupo (2 o más alumnos con positivo a COVID), todo el grupo se irá a modalidad virtual durante 14 días y, en caso de que hubiera dos o más brotes en diferentes grupos, todo el colegio se irá a modalidad virtual durante 15 días, regresando con certificado médico que avale estar libre de COVID.

**CONVIVENCIA DIARIA**

1.- El alumno tendrá asignado un salón y lugar específico en donde permanecerá para todas sus clases, siendo los maestros de clases quienes arriben al salón.

2.- Los recesos serán escalonados y estarán en un lugar asignado, cumpliendo su sana distancia.

3.- En todas las actividades que se realizarán, se observará el mantener una sana distancia.

4.- Para desplazarse dentro de la escuela, seguirán los señalamientos con el sentido de dirección establecido.

5.- Al llegar y salir, los alumnos saldrán en orden y esperarán en su lugar determinado.

6.- El alumno en todo momento portará el cubrebocas, se les pide traer un cubrebocas adicional y gel antibacterial para uso personal.

7.- Al entrar y salir del salón usarán gel antibacterial.

8.- Por cuestiones de salud, se retirarán los garrafones y dispensadores de agua potable, por lo que se pide que el alumno porte suficiente agua para hidratarse durante sus actividades.

9.- Se entrenará a los alumnos en el lavado correcto de manos y el Colegio contará con los insumos suficientes para que puedan realizarlo las veces necesarias.

10.- Los salones serán sanitizados por medio de termonebulización de manera diaria, al concluir labores educativas.

En caso de no cumplir con estas indicaciones, el alumno llevará su amonestación o bitácora por no seguir la indicación con aviso inmediato a casa. Recordando que tres amonestaciones o bitácoras ameritan de acuerdo a la edad desde una llamada de atención, reunión con familia o reporte con suspensión.

Sabemos que todos como comunidad lograremos los objetivos viviendo este momento adaptándonos a la nueva normalidad creciendo como seres humanos.

Agradecemos entreguen el talón firmado de que están enterados y de acuerdo a estos lineamientos.

NOMBRE DEL ALUMNO:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

GRADO\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ GRUPO\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FECHA:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O TUTOR